



DELEGACIÓN ALMERIENSE DE AJEDREZ

Tlf. 653910118 ajedrezalmeria@gmail.com

WEB: <https://www.ajedrezalmeria.es>

BASES TEMPORADA 2023 **CAMPEONATOS DE ALMERÍA POR EDADES 2023** **SUB-16, SUB-14, SUB-12, SUB-10, SUB-8** **25 y 26 DE FEBRERO 2023**

ORGANIZACIÓN.

Delegación Almeriense de Ajedrez.

LUGAR DE JUEGO.

Circulo Cultural y Recreativo, El Ejido. (C/Granada, 133, El Ejido, Almería).

SISTEMA DE JUEGO, RITMO DE JUEGO Y CRONOGRAMA.

- Torneos por categorías.
- Sistema suizo a 5 rondas (según inscritos)
- Ritmo de juego:
50' + 10'' de incremento por jugada realizada, categorías Sub-08, Sub-10 y Sub-12
60' + 30'' de incremento por jugada realizada, categorías Sub-14 y Sub-16.
- Válido para ELO FADA y FIDE.
- Ranking inicial: Elo FADA seguido de Elo FIDE vigente en mes de febrero de 2023.
- Hora de inicio de cada ronda:

Sábado 25:

Ronda1	Ronda 2	Ronda 3
9:30	12:00	16:30

Domingo 26:

Ronda 4	Ronda 5
9:30	12:00

- Tolerancia: Para la primera ronda 30 minutos y para las siguientes rondas 15 minutos sobre la hora oficial de inicio.
- Es obligatorio apuntar íntegramente toda la partida en Sub14 y Sub16.
- En la sala de juego solo podrán estar durante el transcurso del torneo, los jugadores, árbitros y organización.
- La clausura y entrega de premios de las distintas categorías se realizará tras la conclusión de la última ronda.

EMPAREJAMIENTO.

- Los emparejamientos se realizarán con el programa Swiss Manager.
- 1 punto para el jugador que descansa.
- No se admitirán reclamaciones a los emparejamientos, salvo entrada errónea de datos. Podrán no ser admitidas reclamaciones posteriores.
- La información y el seguimiento del torneo se irá actualizando en [Chess-results.com](https://chess-results.com)

DESEMPATES.

1. Resultado particular.
2. Buchholz –1 (Op. Virtual).
3. Buchholz total (Op. Virtual).
4. Sonneborn-Berger.
5. Sorteo (recogido en el artículo 111 del Reglamento General de la FADA).

Las partidas no disputadas contabilizan como Blancas.

OFERTA DE TABLAS.

Se registrá por el reglamento de la FADA y de la FIDE. Conforme a lo previsto en el art. 9.1.1 de las Leyes de la F.I.D.E. en este Torneo se prohíbe ofrecer o aceptar tablas antes de haber completado 30 jugadas en una partida sin la autorización del árbitro de la competición.

PARTICIPANTES.

Pueden inscribirse cuantos jugadores/as lo deseen siempre que estén federados por algún club o como independientes en la presente temporada.

Sub 8: Nacidos en 2015 y posterior.

Sub 10: Nacidos en 2014 y 2013.

Sub 12: Nacidos en 2012 y 2011.

Sub 14: Nacidos en 2010 y 2009.

Sub 16: Nacidos en 2008 y 2007.

Un jugador podrá inscribirse en una categoría superior si así lo desea.

INSCRIPCIÓN.

Hasta el 22 de febrero del 2023.

Se realizarán a través de la web: www.gefe.net y ante cualquier duda se puede escribir a ajedrezalmeria@gmail.com

PREMIOS Y TÍTULOS.

- Se otorgarán TROFEOS y TÍTULOS de CAMPEONES de ALMERÍA (Uno por cada categoría y sexo).
- Trofeo a los tres primeros clasificados por categoría (hombre o mujer) y para las tres primeras femeninas.
- Para cada una de las 5 categorías se otorga título y dará derecho a beca completa para los Campeonatos de Andalucía de 2023, una para cada sexo.

- Media beca por valor de 75€ a descontar en el alojamiento del torneo (se debe abonar la inscripción), al 2º mejor clasificado por categoría sea cual sea el sexo.
- Beca de inscripción de la Delegación Almeriense al mejor ELO de cada categoría, a excepción Sub 08, que haya jugado el campeonato y no haya conseguido beca alguna.

OTRAS CONSIDERACIONES.

- Las presentes Bases pueden ser modificadas, previo anuncio, por razón de fuerza mayor, por mejora técnica o por cambio de las reglas oficiales de la Federación. La inscripción presupone la aceptación de las Bases.
- La incomparecencia no justificada a una ronda o a dos rondas, aunque sean justificadas, supondrá la retirada del torneo.
- Para percibir premios se deberá estar presente en la sala de juego en la clausura, salvo causa de fuerza mayor debidamente anunciada previamente y cuya justificación sea aceptada por la organización. No cumplir con este requisito puede suponer perder los derechos a premio.
- Para lo no especificado en estas bases, se atenderá al reglamento de competición oficial de la FADA y a las Leyes de Ajedrez de la FIDE, que estarán disponibles en la sala de juego.

ÁRBITROS.

- Árbitro principal: Antonia Martín Pérez con Telf. 676 795 741, amartinperez68@gmail.com
- Árbitro Adjunto: Juan Francisco Martínez Carvajal, Telf. 615 599 829, jfmcarvajal@gmail.com
- Las posibles reclamaciones o incidencias durante el juego serán resueltas por los árbitros, entendiéndose como máxima a nivel arbitral la resolución del árbitro principal.
- Las decisiones de los árbitros serán inapelables en la aplicación de las Leyes del Ajedrez y no habrá, por tanto, Comité de Apelación.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS.

- En la sala de juego está prohibido el móvil y otros dispositivos electrónicos.
- Excepcionalmente, el árbitro podrá autorizar a un jugador dejar el móvil completamente desconectado en una bolsa o mochila a la que ya no se vaya a acceder ni manipular durante la partida.
- Un móvil que emita un sonido, pitido, alarma, se use o simplemente esté encendido implicará la pérdida de la partida.
- Finalizada la partida no se permite hacer uso de los móviles en la sala de juego.
- Incumplir esta regla supone expulsión de la sala de juego.
- El equipo arbitral no se hará cargo de guardar móviles.
- Otros dispositivos electrónicos (tabletas, ordenadores, relojes inteligentes, etc.) se rigen por las mismas reglas.
- Cualquier circunstancia no especificada aquí se atenderá al Reglamento de la FIDE.

ACEPTACIÓN Y CONFORMIDAD.

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales (nombre, apellidos, fotos y vídeos del torneo, fecha de nacimiento y datos deportivos), en los diferentes medios de comunicación que la Organización considere oportunos, para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, etc.).

Asimismo, los participantes tienen la obligación de verificar la información que la Organización publique antes y durante el torneo, referente a sus datos personales, Elo y códigos, entre otros. Cualquier reclamación posterior al inicio de la última ronda será rechazada.